MUNICIPALIDAD DE DEVOTO
Rivadavia 498 - Devoto - Córdoba
Tel: 03564 - 481227
municipalidad@devoto.gov.ar



ORDENANZA N° 1001/2018

VISTO:

LA conmemoración de un nuevo Aniversario de nuestra Localidad, en el que la Devoto cumplirá 130º Años de su Fundación, y;

CONSIDERANDO:

QUE con el objeto de preservar la memoria de nuestros orígenes, el día 22 de Mayo de 2018 la Localidad de Devoto festejará su Centésimo trigésimo Aniversario;

QUE, el Acto Central de carácter Institucional, se llevará a cabo el día martes 22 de Mayo de 2018, recordando a los primeros pobladores, permitiéndonos afianzar nuestra raíces, iluminar nuestro presente y nos proyectará hacia el futuro, como una comunidad organizada y planificada, inclusiva y participativa para las generaciones pasadas, presentes y futuras.-

QUE es necesario que los habitantes de nuestra localidad se unifiquen en base a su historia y hagan memoria de los acontecimientos que han marcado su devenir histórico y que contribuyen a fortalecer su identidad, por lo que consideramos necesario DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL *"130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DEVOTO"*;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DEVOTO SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1º: DECLARESE DE INTERES MUNICIPAL la celebración del 130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DEVOTO, cuyo acto central de carácter institucional se realizará el día 22 de mayo del corriente.-

Artículo 2º: DISPÓNGASE que cada 22 de mayo se recuerde la fundación de la localidad con un acto central de carácter institucional.



Artículo 3º: I**NVITASE**, a las Instituciones Educativas, a todas las instituciones públicas y privadas y a la Comunidad en general a adherir a los términos y alcances de la presente Ordenanza.-

Artículo 4°: REGÍSTRESE en el Libro de Protocolo de Ordenanzas, pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación y cumplimiento.
Devoto, 16 de Mayo de 2018.-

La presente Ordenanza fue promulgada por Decreto Nº 63 de fecha 17 de mayo de 2018.-

Jonatan E. Bartellone
Secretario del H.C.D.

Marina E. Rinaudo
Presidenta del H.C.D.